

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

BAZAR MAYLIN Y COMP.

Además del gran surtido de géneros de novedad que existe en este acreditado establecimiento, acaba de recibirse un bonito surtido de tulipan y lámparas fúnebres, á precios muy económicos. Gran variedad en vajillas de porcelana trasparente, á precios casi de la loza del país.

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los finimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chaquetas para vestir, de infinidad de colores, en luna estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cama-ras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

LAS GERMANIAS.

XIV.

La muerte de mi hijo querido, vino á cortar la serie de estos artículos, amargando nuestro corazón y arrancando bruscamente la pluma de nuestra mano, incapaz de manejarla, supuesto que nuestra alma sólo se preocupaba de seguir amorosamente la imagen y el recuerdo del cariñoso ser que de nuestro la lo se alejaba.

Durante la interrupcion, un viaje á Elche y una visita á su archivo, nos dió motivo á ver un mediano arregio en sus documentos, permitiéndonos así que pudiéramos buscar alguno de los que anteriormente nos fué imposible encontrar, y, gracias á esto, si bien, por una parte, experimentamos el disgusto de observar que no existían las actas del consejo pertenecientes al año 1520, tan dignas de estudio para nosotros, tuvimos el gusto de encontrar las del 1521 y siguientes, que han venido á facilitarnos preciosos datos, unos, confirmando opiniones que aventuramos, y otros, aclarando hechos de no pequeña importancia para nuestro asunto; todo lo que nos obliga á volver ligeramente sobre ciertos extremos contenidos en los últimos ar-

tículos, dignos de ser esclarecidos lo más posible, para conocer mejor la historia de nuestros pueblos en aquella época tan agitada y revuelta.

Aventuramos ántes la creencia, fundados en razones abonadas por la lógica, que, Alicante, debió secundar con anterioridad á Elche el movimiento, y, pruebas concluyentes é irrefutables, lo ponen de manifiesto.

En el acta del consejo celebrado en Elche, su fecha 8 de Marzo de 1524, cuando ya estaban vencidos los agermanados, y los parciales del marqués de Elche se esforzaban en demostrar la ninguna responsabilidad que les debía caber en el levantamiento, se lee, entre otras cosas: «lo dit magnífich consell ne consellers de aquell nos alsaren ne rebelaren contra lo molt illustre senyor adelantat de granada senyor de dita vila e si moviment ó alsament algun fon fet en la dita vila aquell feren per forsa los de la germania contra volentat del dit consell e conselles de aquell portant pera fer dit alsament molta gent armada de los ciutats de oriola y alacant.» Esto nos demuestra, con mayor claridad, que, Alicante, como Orihuela, se agermanó ántes que lo hiciera Elche cual ya dijimos; puesto que dieron ayuda para hacerlo á Elche; que más infortunada que ellas, se hallaba entre las garras del señorío feudal, que la oprimía con los elementos de fuerza que tenía á su servicio, favorecidos por las fortificaciones que dominaban.

Véase en esto, una nueva y concluyente confirmacion de que Alicante estuvo agermanado, y que sus hijos favorecieron el levantamiento, ayudando, con eficacia, á pueblos hermanos. ¡Cuán apasionado estuvo el articulista de *El Eco* al negar en absoluto, que Alicante se agermanara, faltando así tan abiertamente á la verdad!

Y otra comprobacion existe, en el acta del día 1.º de Junio de 1521 donde se vé, que despues de dar lectura de la carta citada de Carlos V. acordó el Consejo entre otras cosas, que se transmitiera copia de ella á Orihuela y Alicante, como á pueblos hermanos que habian de ver con satisfaccion á aquella.

Y en el acta del día 10 de Octubre del mismo año, encontramos, que el Consejo de Elche, reclamó al señor don Pedro Maza de Lizana, gobernador de la Gobernacion de Orihuela, fundándose en una provision real que tenia el Consejo para ello, que mandase al justicia y jurados de la ciudad de Alicante, repusieran los mojonos «que la germania de aquella ciudad habia derribado.» Nueva y patente demostracion que contradice lo que el articulista de *El Eco* con tanta ligereza quiso defender.

Y no solo han venido á facilitarnos las actas del consejo esas nuevas comprobaciones de que Alicante estaba agermanada antes que Elche y que prestó auxilio á los agermanados de dicha villa, sino que igualmente nos han mostrado la fecha exacta en que tuvo lugar el levantamiento en Elche, así como el día en que ésta, despues de porfiada resistencia, sucumbía.

La desgracia de que se hayan perdido las actas del Consejo correspon-

dientes al año 1520, pérdida que, quizá, tenga explicacion en la gravedad misma de los sucesos que en aquel año ocurrian, se halla compensada, en cierto modo, en lo relativo á este punto, por una nota puesta en la primera página de las actas del año 1521, escrita por mano del mismo notario que las extendía, y en la cual se lee: «A 12 de agosto any 1531 se feu la pagste de la vila de Elig á los illustres marquesos de Veles y de Elig y los que estaven fora per lo alzament y germania tornaron á la vila á 18 del dit mes per que los de Elig ó demanaren per gracia axi y la vila se alza á 16 de juni any 1520 »

Esta nota, que manifiesta que el levantamiento de Elche tuvo lugar el 16 de Junio 1520, nos prueba que no se efectuó en Agosto del referido año, como fundados en Vicianá consignamos en el artículo XI.

Recordamos que, la carta en que Elche daba cuenta á Valencia de su alzamiento, lleva la fecha del 8 de Setiembre de 1520, pero, como quiera que, el principal objeto que se proponía la primera, era pedir amparo y recomendacion á la segunda, para los mensajeros que enviaba á exponer su derecho ante el Emperador, que se encontraba en Alemania, nada tiene de extraño que mediara algun tiempo desde el día en que Elche se agermanó, al en que salian aquellos de su seno, para elevar sus quejas á Carlos V.

Grandes fueron los esfuerzos que hizo Elche para sacudir el señorío que la oprimía, y, no contenta con haberlo destruído á viva fuerza agermanándose; no satisfecha con haber enviado expresamente sus mensajeros, en la fecha y con el objeto que hemos visto, tornó á enviarlos, cuando ménos, por segunda vez, que sepamos, supuesto que, en el acta del consejo celebrado el día 20 de Mayo de 1521, se acordó que el clavario del Consejo, satisficiera todos los gastos que habia tenido en el viaje y estancia en Alemania, el magnífico en Juan de Vila Quirant, mensajero nuevamente enviado por el Consejo á la cesárea magestad.

Y en verdad que este mensajero, hermano del capitán de los agermanados de Elche, fué en parte afortunado en su empresa, supuesto que consiguió una carta del Emperador, fechada el 20 de Abril de 1521, la cual fué presentada al Consejo general celebrado el día 1.º de Junio del mismo año, y en la cual dejaba en depósito la villa y castillo, en manos de Juan Remires su gentil hombre, ordenando que de las rentas se dispusiera al proceso del Adelantado, sacándola así de la jurisdiccion de Este, en tanto que el emperador regresaba á España; acto que no fué más que una celada tendida por el Emperador mismo para amortiguar el ardor con que los de Elche defendian su causa, supuesto que inmediatamente que fué vencida la revolucion de las germanias, en carta fechada en Bruselas á 8 de Febrero 1522, ordenaba, con grandes y graves conminaciones, se reintegrase en la posesion de la villa al Adelantado y Marqués de Elche, desentendiéndose del proceso que tenia incoada la misma, tolerando que el comisionado que, en nombre del Emperador habia venido para to-

mar posesion de la villa, le exigiero cantidades crecidas por honorarios, dietas y gastos de viaje, y vejando de mil maneras, largas de enumerar, á una poblacion por el grave delito de pretender ser libre.

¡Esta era la justicia de los poderosos para con el pueblo! El día en que le veian fuerte, transigian con él, y, cuando conseguían sobre él la victoria, le esclavizaban con su despotismo! ¡La historia de siempre!

No deberemos aducir mayores detalles, más propios de la historia particular de un pueblo, que no de estos apuntes, y bástenos solo á nuestro intento, ya que hemos comprobado con mejores datos, que Alicante estuvo agermanado; que en union de Orihuela, socorrió á Elche, y la fecha precisa en que el alzamiento se realizó en esta última; citemos tambien, la en que vino á sucumbir ante el poder de las armas de los poderosos, que en tanto número, como ya vimos, se habian congregado ante sus muros para vencerla, supuesto que hemos tenido la suerte de encontrar curiosos y notables documentos que testifican este extremo.

No fuó así como se quiera la capitulacion de Elche; con dignidad extrema habian defendido la causa de las germanias; con excesivo heroísmo se habia defendido contra sus poderosos enemigos, y con dignidad debia tener lugar su caída.

Como de potencia á potencia fueron los pactos de la capitulacion, supuesto que, los agermanados de Elche hicieron dar su fé y palabra de cumplirlos ante escribano público á el Marqués de Elche y al Adelantado.

El día 12 de Agosto de 1521, tuvieron lugar los tratos en el huerto de Jaime Tarin, siendo testigos Alonso de Cárdenas, Comendador del Orden de Santiago, Andrés de Llanos, y el licenciado Dellillo, ante el notario público Juan Martinez Descobar, todo lo cual aparece al final del acta del Consejo del día 17 de Enero de 1522, donde se halla un traslado de la capitulacion.

Pactose, que, todos los que se quisieran ir de la villa, con sus mujeres é hijos, y con todos sus bienes, se pudieran marcha dónde quisieran, sin que ninguno les pudiese hacer daño en sus personas y bienes.

Que no pudieran ser detenidos por ninguna persona por cualquier crímenes y molestias que hubieran perpetrado.

Que no pudieran ser detenidos, aunque los denunciaran, y que, los criminales, pudieran vender sus bienes, así muebles como raíces ó semovientes, y que los precios no pudiesen ser embargados, por cualquier causa, sino que libremente pudieran cobrar y llevar el precio.

Que el Marqués, desde el día que jurase y firmase la capitulacion, en ocho días, no pudieran prender ni detener civil ni criminalmente á ninguno de los que se hallaban en la villa, aunque hubiera parte ó partes quejosos contra ellos, en cuyo tiempo, si alguno se quisiera ir, pudiera hacerlo con toda libertad.

Estas y otras análogas, fueron las condiciones puestas para la entrega de la villa, las cuales están demos-

Madrid 22 de Octubre 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Segun noticias fi-
dedignas, los fundadores de la izquier-
da dinástica se proponen dar grande
impulso á sus trabajos de organizacion
y propaganda, desde la próxima se-
mana. El Sr. D. Cristino Martos, tiene
ya formulada su carta-circular á sus
correligionarios de provincias, en la
que, segun testimonio muy autorizado,
aconseja que todos, absolutamente to-
dos ingresen en el nuevo partido
para hacer mas eficaz su accion, pues
que él está decidido á prestarle su
mayor apoyo, por más que motivos de
consecuencia política le impidan á
él entrar en ella tan franco y resuel-
tamente como deseára; pero que no
puede hacer cierta declaracion cuando
no se le dan garantías de correspon-
dencias.

Dícese por quien debe saberlo, que
entre dichos fundadores, reina tal con-
fianza de que pronto tendrán que verse
en el Poder, que los más caracteriza-
dos, dan como seguro, para cuando
llegue éste caso, que el Sr. D. Euge-
nio Montero de los Rios desempeñará
la cartera de Gobernacion, ya sea por
que la izquierda fuese llamada á regir
los destinos del país, ya porque Sagas-
ta, cediendo al impulso de las corrien-
tes democráticas, se viese precisado
á dar participacion á las que sintetiza
y representa el Duque de la Torre.

El diputado Sr. Canalejas ha citado
para una reunion que tendrá lugar en
su casa pasado mañana, al elemento
joven del grupo martistas con el fin de
tratar y resolver la conducta que ha-
brán de seguir, en vista de que su Jefe
D. Cristino, les aconseja y manda que
todos ingresen en la repetida izquier-
da, precisamente cuando él les dá el
ejemplo contrario, parodiando al fa-
moso General Araña que embarcó su
gente y él se quedó en tierra.

El Duque de la Torre en la prevision
de que en el campo martista pudieran
afectar al organismo de la izquierda,
citó ayer por conducto de una persona
respetable por su gerarquía, á algunos
de los diputados martistas que por sus
brillantes dotes oratorias, se han dis-
tinguido en el último período parla-
mentario. Estos, han acudido esta tarde
al llamamiento del Duque, con quien
han conversado largamente sobre cier-
tos particulares; precisamente los que
más vivamente escitan el interés de
propios y estraños. Los conferencian-
tes manifestaban gran reserva sobre
lo ocurrido en dicha entrevista, de la
sual solo se dice, que el Sr. Du-
que prodigó á los jóvenes diputados
las mas altas atenciones, considerán-
dolos como una legítima y satisfacto-
ria esperanza para la causa de la li-
bertad, en cuyo campo alcanzarán in-
dudablemente, inmarcesibles laureles,
dados los grandes talentos y vigorosa
energía de que habian dado envidia-
bles pruebas ante la representacion
nacional.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

la carretela cuatro batidores y varios
carruages.

A la entrada del paseo,—que estaba
invadida por una muchedumbre com-
pacta—habia sido construido un altar
en donde fué recibido el Sr. Guisasa
por los cleros parroquiales y una co-
mision del Ayuntamiento. Revestido
allí de Pontifical, siguió bajo páblio á
la Colegial de San Nicolás, en donde
se cantó el *Te Deum*. La concurrencia
fué tambien numerosa.

El Sr. Obispo representa unos se-
senta años.

El Eco de la Provincia tiene unas
ocurrencias por todo extremo singula-
res. Desempolvando el domingo los
gruesos tipos de imprenta que emplea
cuando estaba en situacion, para
festejar á la familia Real, escribe unos
cuántos párrafos que titula *Homenaje
al Sr. Obispo*, y en eso, que llama
Homenaje, se leen frases tan dulces,
dignas, respetuosas y propias del caso
serio que trataba, como éstas:

«...probemos que Alicante sabe res-
petar á las gerarquías eclesiásticas,
dando así un *mentis* á los hipócritas
que ultrajaron nuestro nombre. . . .

. . . . no recordemos los medios
de que se valió la iniquidad para pro-
curar, tal vez sin conseguirlo, un di-
vorcio entre este pueblo y el Prelado.»

¡Bonito, excelente, edificante *Home-
naje!*

La instalacion de la Audiencia, ten-
drá efecto en el palacio Municipal.

Mañana dirigiremos un mensaje
desde las columnas de nuestra modestí-
sima publicacion, al Ilmo. Sr. Obispo
de esta Diócesis, D. Victoriano Guisa-
sola, mensaje que tratará de un asun-
to tan vivo y preferente para todo el
pueblo de Alicante, sin distincion de
clases, que tenemos la seguridad que
el Sr. Obispo lo ha de acoger y le ha de
dar su benevolencia primero, y su
poderoso concurso, despues.

No lo hacemos hoy, por falta de es-
pacio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 22.—A consecuencia del mo-
tin socialista de Monceau-Mines, ano-
che se han hecho nuevas prisiones en
Lyon, Saint-Etienne y Narbona.

Se asegura que el gobierno está re-
suelto á obrar con la mayor energía
contra los enemigos del orden social,
pues la opinion pública comienza á
alarmarse en Francia del incremento
que están tomando las ideas socialis-
tas.

Dícese que la extrema izquierda se
propone atacar duramente al gobierno
por su conducta, tan pronto como se
abran las Cámaras.

Se cree que algunos de los presos
de ayer formaban parte del titulado
«Comité de los justicieros del pueblo»,
del cual procedian los pasquines y pro-
clamas incendiarias incitando á los
obreros á sublevarse contra los ricos.

Viena 22.—El gobierno ruso ha re-
suelto devolver á sus antiguos pro-
prietarios una gran parte de los bienes
que fueron confiscados por cuestiones
políticas durante el reinado del czar
anterior.

Esta medida ha sido bien recibida
por la opinion pública.

te de cien metros cúbicos, ni escada
de trescientos.

2.º El precio de cada metro cúbico
será el de veinticinco céntimos de pe-
seta.

3.º El Ayuntamiento deberá pagar
en las primeros dias de cada mes el
importe de las aguas que haya com-
prado en el mes anterior.

4.º Las obras necesarias para el
viaje de las aguas, desde donde nacen
al depósito que Alicante tiene en el
Tosál, como asimismo las que sean
precisas para la construccion de una
balsa ó depósito en sitio próximo al na-
cimiento, serán de cuenta de la corpo-
racion municipal ó del propietario. En
el primer caso no se fijará al contrato
tiempo determinado, y podrá el Ayun-
tamiento renunciar á su continuacion
cuando lo considere oportuno, avi-
sando previamente al Sr. Ausó. En el
segundo caso deberá hacerse el con-
trato por diez años, facilitando la Mu-
nicipalidad el terreno por donde las
aguas han de pasar; y si ésta quiere
rescindirlo antes de espirar el referi-
do término, habrá de indemnizar al
dueño de las aguas á razon de dos mil
quinientas pesetas por cada año que
falte para completar los diez que se
fijan como plazo.

5.º Si las espresadas obras las rea-
liza el Sr. Ausó, pasarán á ser propie-
dad del Ayuntamiento al terminar el
contrato, exceptuándose las que se ha-
llen enclavadas en terrenos de la pro-
piedad de dicho Sr. Ausó.

6.º Si, lo que no es de suponer ni
de esperar, el manantial que posee el
señor Ausó desapareciera ó aminorára
hasta el extremo de no dar cien metros
cúbicos diariamente, quedará rescin-
dido el contrato.

7.º Si una de las partes falta volun-
tariamente á las obligaciones que con-
trae, se entenderá la otra relevada del
cumplimiento de las suyas, sin perjui-
cio de la accion que tenga para recla-
mar las indemnizaciones que procedan
por los daños que se le ocasionen.—
Alicante 19 de Octubre de 1882.—Ma-
nuel Ausó.

La proximidad del nacimiento de tan
excelente manantial y la naturaleza de
las condiciones que presiden, parece
que ha influido mucho en el ánimo de
los señores Concejales, y que la Co-
mision de aguas del Ayuntamiento lo
ha acogido tambien con interés. Mu-
cho celebraremos que se lleve á efecto
el contrato, porque merced á él, des-
aparecerán los disgustos en las fami-
lias y los conflictos en las fuentes.

Se encuentra enfermo en Orihuela,
de alguna gravedad, D. Pedro Ma-
ceres.

Acompañan al Sr. Obispo, el Secre-
tario de Cámara del Obispado, el Doc-
toral de aquella Catedral, como secre-
tario de visita, y D. Felipe Galiano,
Capellan del Prelado.

Segun nuestras noticias, el Señor
Obispo visitará los pueblos de S. Juan,
Muchamiel, Aguas, Busot, S. Vicente,
Villafranqueza, Elche, Santapola, Cre-
villente y Tabarca.

El domingo á las cinco de la tarde
entraba en ésta Capital el Sr. Obispo
de la Diócesis en la elegante carretela
de la Sra. Viuda de Harmsen, tirada
por el magnífico tronco de caballos del
conocido propietario Sr. Dahlander.
Acompañaban al Prelado, los señores
Gobernador civil y militar, Alcalde,
Mandado y otras personas, Seguan á

trando, sin necesidad de ningun otro
género de prueba, cuán ventajosa fué
la capitulacion para los sitiados, cuan-
do tales derechos se reservaban, y
que, en manera alguna, hubiesen po-
dido imponer, sino se hubieran defen-
dido con el valor que sabian hacerlo,
y por el cual recabaron el derecho de
ser libres, despues de la entrega, y de
disponer de sus bienes como quisie-
ran, ventajas tanto más notables, si se
tiene en cuenta la crudeza como se ha-
cia aquellas guerras y el encono y en-
sañamiento, como los agermanados
eran tratados.

De aqui se esplica fácilmente, que
pudieran reunirse tantos agermana-
dos bajo los muros de Orihuela al tener
lugar el último y decisivo hecho
de armas, que decidió de la guerra en
esta parte del antiguo reino de Valen-
cia, supuesto que, vencidas y domina-
das Alicante, Elche y demás pueblos
límitrofes, veremos qué ejército tan
poderoso reunieron aún los agermana-
dos á las márgenes del Segura, con
los vencidos en estas poblaciones, que
se debieran ir replegando á la cabeza
de la Gobernacion, para librar su
suerte á un último y soberano esfuer-
zo, que decidiera del porvenir de su
causa, como veremos en el artículo
inmediato, para lo cual suprimimos
otros detalles que harian demasiado
prolijo nuestro trabajo.

A. I. M.

ALICANTE 24 OCTUBRE 1882.

CUESTION VITAL.

Tema de constante y preferente
atencion ha sido durante muchos años,
la escasez de aguas potables para el
servicio del vecindario, sin que á pe-
sar de los varios proyectos que se han
acariciado, hayamos podido salir de
nuestra angustiosa situacion. Dificul-
tades al parecer insuperables, ó gra-
ves defectos de las aguas, han impedi-
do siempre que Alicante contase con
un caudal suficiente para las necesi-
dades de la vida, y así, en tal estado,
hemos visto pasar uno tras otro, los
años, sufriendo los mayores apuros,
hasta que han venido á remediarlos en
gran parte, las fuentes del señor Mar-
qués de Benalúa. Pero esto es insufi-
ciente para una capital de la importan-
cia de Alicante, por la sencilla razon
de ser escosivamente escasa la que el
Ayuntamiento destina al público, y
naturalmente, se hacia de todo punto
urgente remediar tanto apuro.

Comprendiéndolo así nuestro muy
querido amigo D. Manuel Ausó y Mon-
zó, propietario de un abundante y rico
manantial que nace en su posesion ti-
tulada *Las Alondras*, en el término de
San Vicente, ha presentado una Expo-
sicion al Municipio, acompañada de
un pliego de condiciones, altamente
favorables, como puede observar el
lector, pues al efecto, tenemos el gus-
to de insertarlas á continuacion:

Pliego de condiciones bajo las cuales
D. Manuel Ausó y Monzó, ofrece al
Excmo. Ayuntamiento de Alicante
las aguas que nacen en la hacienda
de su propiedad, llamada *Las Alon-
dras*, sita en la partida de Torres-
groses, término municipal de San
Vicente.

1.º El Sr. Ausó se compromete á
suministrar á la Corporacion munici-
pal la cantidad de las aguas que posee
en su hacienda llamada *Las Alon-
dras*, que ésta le reclame, siempre
que dicha cantidad no baje diariamen-

GACETILLAS.

NUEVO ESTABLECIMIENTO.—Nuestro muy estimado amigo D. Casimiro García Baeza, ha abierto en la calle de Mendez-Núñez num. 9, una tienda de colores y sus análogos, abundantemente surtida.

Mucho celebraremos que el Sr. García encuentre en el público el favor que merece por sus especiales conocimientos en el ramo á que está dedicado.

RUIZ DE ALARCON.—La concurrencia de siempre, es decir, un lleno completo, hubo en este pequeño templo del arte dramático, la noche del domingo.

Se representó el drama en tres actos y en verso, original del jóven poeta Cavestany, *El esclavo de su culpa*.

Las Srtas. Gracia y Carsí, dijeron bastante bien sus papeles, y aún podrían sacar mucho mas partido, si en lugar, como suele decirse, de hacer dramas dichos, hicieran dramas estudiados.

Quien tiene facultades para la escena, como las tienen estas señoritas, deben buscar los efectos que en si llevan dramas como *El esclavo de su culpa*, que no se encuentran, sino con el estudio y la aplicacion.

Los Sres. Palomares y Latorre, poseen facultades nada comunes entre aficionados, y el domingo lo demostraron interpretando los difíciles papeles de que estaban encargados.

Los Sres. Carratalá, Moscat y Borrás, contribuyeron con su talento á que la obra se escuchara con gusto.

En la *Broma de sabó*, agradaron extraordinariamente las Srtas. Gracia y Carsí, siendo muy aplaudidas.

Los Sres. Irlés y Latorre, cada cual representando su tipo tan diverso, mantuvieron en completo estado de alegría á la numerosa concurrencia.

El primero nos presentó un tipo original, nuevo, y sobre todo perfectamente dibujado.

El segundo, es un aficionado que hace de todo, y de todo agrada.

INTERESANTE.—Las personas de buen gusto, que deseen vestir con elegancia, pueden pasarse por la pañería de D. Francisco Rubio, situada en la calle Mayor, en la cual acaba de recibirse un completo surtido de géneros, propios para la presente estacion, de las principales fábricas nacionales y extranjeras.

El público alicantino, que ha tenido ocasion de tocar los excelentes resultados obtenidos en cuantas compras ha efectuado en dicha pañería y sastretería, no dudamos que acudirá nuevamente á surtir de los géneros que se acaban de recibir, teniendo la seguridad de que quedará sumamente satisfecho, tanto por la buena calidad de éstos como por su baratura.

AVISO AL PÚBLICO.—En el salon para limpiar calzado, de Antonio Sanchez, situado en el Pasaje de Amérigo, se vende cera labrada para la fiesta de Difuntos, de superior calidad, por cuenta de la fábrica, velas, blandones de todos tamaños y bujias transparentes y de esperma, á 3 reales paquete.

CORONAS FÚNEBRES.—En la calle de Calatrava 23, peluquería, se han recibido, y tambien se confeccionan, un gran surtido de todas clases y dimensiones.

Igualmente se elaboran en dicho establecimiento macetas, floreros, jardineras y toda clase de flores artificiales á precios muy módicos.

AL PÚBLICO.—Depósito de harinas italianas de los Sres. J. y F. Vicent, calle de Golfín, número 1, travesía á la de San Francisco.

TEATRO PRINCIPAL.—Estas dos últimas noches se ha repetido con general aplauso y ante numerosa concurrencia, la preciosa zarzuela *La Tempestad*, cuya ejecucion ha sido más esmerada si cabe, por parte de las señoras Bona y Rodrigo, y de los señores Dalmau, Grajales y Rojas.

Esta noche se estrenará *La Abadía del Rosario*, del eminente poeta Marcos Zapata y música de D. Antonio Llanos.

La accion del drama, en la Martinica; y el asunto del mismo está basado en la abolicion de la esclavitud.

Creemos que esta zarzuela está llamada á dar buenas entradas á la Empresa.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Jaime I., c. Vich, de Palma, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor francés Gallia, c. Sogols, para Valencia, con efectos.

Laud Jóven Antonio, c. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Id. Jóven Pepito, c. Vives, para Blanes, con trigo.

Vapor Barambio, c. Cano, para Bilbao, con efectos.

Id. francés Protis, c. Autran, para Valencia, con id.

RECLAMOS

VENTA.

Se vende un huerto situado en la partida de San Blas, lindante en las balsas llamadas de García, nominado de Pascual Navarro.

Para más pormenores y ajuste, calle Calatrava núm. 5, agencia de los coches de Murcia.

LASSALLE Y COMP.^a, OPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de gemelos para teatro y

MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleon, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

Tambien se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.



Garantía ilimitada

Enseñanza gratis á domicilio.

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS **2⁵⁰** SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUNOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjase en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

BUENA OCASION.

Para construir un hermoso Teatro capaz y con grande economía en alguna capital ó pueblo, se venden por la tercera parte de su coste, todas las decoraciones, telones, bastidores, armaduras y demás que constiuyen el elegante Teatro Español, que se construyó en esta capital recientemente con sus antepechos de hierro de palcos y galerías, sus maderajes, aparatos de alumbrado de gas y petróleo, etc. etc.

Para más pormenores, dirigirse á D. Rafael Soler, calle de San Francisco, núm. 50.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el mas pobre de todos los dializados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Dura dos meses.

Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

Barcelona á Manila

en 30 dias, con escalas en Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8 100 id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el 1 y de Barcelona para Manila el 8 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS DEL PASAJE: 1.^o 1.725 PESETAS
3.^o 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía.*

AVISO AL PÚBLICO.

Los Capitanes de los buques americanos, noruegos y rusos, surtos en el puerto, no responden de las deudas que sus tripulantes contraigan en tierra.

Alicante 16 Octubre 1882.

VAPOR SAGUNTO.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente, admitiendo carga para Valencia, Cete y Marsella.

Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. hijos de G. Carratalá San Fernando 25

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche, á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *La Abadía del Rosario*.

Entrada gral., 50 cént. de pta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

INTERESANTE

En la Pañería de Francisco Rubio, núm. 25, se realizan todos géneros que hay en la misma.

Decidido á dejar el comercio, los precios de todos los géneros son tan reducidos que llamarán la atencion de todos los que pasen á comprar.

Lanas para trajes, de 3 reales vara en adelante.—Cortes de pantalon, de 7 reales uno en adelante.—Tricots negros y azules, de 13 reales vara en adelante.—Corbatas de dos y medio reales en adelante.—Calcetines blancos y de colores, de doce cuartos en adelante.—Cuellos de hilo, á real y medio.—Paños de hilo á 3 reales.

CALLE MAYOR, NÚMERO 25.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almería y Málaga.
Consignatarios: Sres. G. Kavello é Hijo.—Galatrava. 12.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor, 22.

ALMACEN DE METALES.

MORRISONKEKEWICH Y COMPANIA.

CASA EN LONDRES, MARINA 44, Huelva.
2 Lombard Court E. C.

Hierros: Lingote para fundición y cementación, barras, pletinas, ángulos de T. barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava», etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, Barras, tubos, alambre soldadura.

Estaño: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y ágría.

Anclas y cadenas.

Puntillas de París

Varios: Ferrería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones; pinturas, acoite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

Sastrería de «El Siglo.»

Princesa, núm. 13.

En este Establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, niños y militares, con elegancia, prontitud y economía.

Los carpinteros, herreros y demás cerrejas, trincadores, ferrería, seccionados, triángulos, barrenos, berbiquies cados, tornos, guías, robiones, escuadradas, junteras, guillanetas, limas, asocofinas, coronafinas, visarras, limas, asocofinas, Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 15, 15 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membrados, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la *anemia* y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma **AROUD**

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

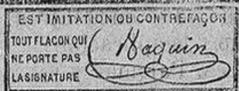
Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmen.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodríguez Hernández, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.



EXIJA SE

SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS



Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Curan, sin cansar el estómago

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Deposito en todas las Boticas.

NOVEDAD!

Cascarilla americana perfumada.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Esta especialidad que no conoce rival hasta ahora, no contiene ningún producto mineral como la mayor parte de los que se venden en el día y que tanto perjudican a la salud; hacen desaparecer los pecas, manchas, espinillas, granullaciones y erupciones herpéticas, así como lo tostado del sol. La **CASCARILLA AMERICANA**, por sus excepcionales cualidades, ha merecido grandísima aceptación desde que se dió al público.

Se vende en todas las perfumerías de Madrid y en todas las capitales y poblaciones de España. En Alicante; en la perfumería de D. Antonio Guillen Marin, calle Mayor núm 16, á los precios de 4 y 8 rs. caja.

Anis de la Torre,

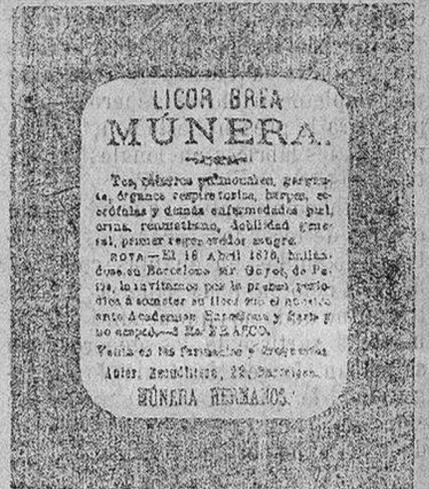
LAS PRUEBAS ES MI GARANTÍA DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y ROBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confecciones de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichona y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planelles (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.



A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. mar.
—Grifos metal todos números.
Estaño superior Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Lopez, calle Mayor 13

PLATERÍA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE.

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unicas garantías para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Compañía, en París.

LA MARCA DE FÁBRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unicas garantías para el comprador.